



MAT. : Autoriza pago de Factura.

TALCA,

07 OCT. 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Las necesidades del Servicio, las Facturas N°: 00537 de fecha 26.09.2016 y 00538 de fecha N° 00538 de fecha 28-09-2016, las Ordenes de Trabajo N°s: 003 y 004 de fecha 26-09-2016 y 28-09-2016. La Resolución N° 1600 del 05-11-08 de la Contraloría General de la República, el Decto. M.O.P N° 1141 de 30-11-2006, y las atribuciones que me confiere la Resolución DA. N° 102 de 04-11-2010, la Resol. Exenta DA N° 1002 de 03-10-2016,

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPART. T.R. Y REGIST.	
DEPART. CONTAB.	
SUB. DEP. C. CENTRL	
SUB. DEP. E. CUENT.	
SUB. DEP. C.P. Y BIENES N.	
DEPART. CONTADOR	
DEPART. VOP. U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	

CONSIDERANDO:

Que se debía realizar la Mantenición y Sanitización de Aire Acondicionado de las Camionetas Fiscales Patentes BLGV-69 y BLGV-68 de acuerdo a las Órdenes de trabajo N°s.: 003 y 004 de fechas 26-09-2016 y 28-09-2016 presentada por los Conductores Sres. Zapata y Castro.

RESUELVO:

DA N° 1.369. / EXENTA:

1. **CANCÉLESE A JAIME IVAN ROA RIVERA**, la cantidad de \$ 80.920.-, por mantención y Sanitización de Aire Acondicionado de los Vehículos Fiscales Patentes BLGV-69 y BLGV-68 de esta Dirección Regional, de acuerdo a detalle que se indica en las correspondientes Facturas N°s 00537 y 00538..
2. El gasto será de cargo al gasto corriente, con la siguiente Imputación presupuestaria.

Mantenición de Vehículos 22-06-002 \$ 80.920.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

REFRENDACION
REF. POR. \$ _____

IMPUTAC. **TRAMITADO**
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. **07 OCT. 2016**
DEDUC. DTO.
DIRECCION REG. DE ARQUITECTURA
M.O.P.-REGION DEL MAULE
TALCA

ALEJANDRO PACHECO POZO
Ingeniero en Ejec.
Director Regional de Arquitectura (S)
M.O.P. - Región del Maule

VGM/ACM/acm.
N° PROCESO 10270397 /